

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ESTRATÉGICA INMOINNOVADORA S.A.  
18 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y seis, por lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ESTRATÉGICA INMOINNOVADORA S.A., en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Clemente Ponce N45-119 y Piedrahita, Edificio Fénix, de esta ciudad de Quito, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes Accionistas:

| ACCIONISTAS                    | ACCIONES |
|--------------------------------|----------|
| ANA MARIA VALLE TORO           | 392,00   |
| GUILLERMO JAVIER NARANJO BORJA | 8,00     |
| EDISON RAFAEL CADENA TIPÁN     | 136,00   |
| DARWIN SANTIAGO ERAZO TIPÁN    | 136,00   |
| FABIOLA DEL ROCIO ERAZO TIPÁN  | 128,00   |
| TOTAL                          | 800,00   |

Preside la Junta, por decisión unánime de los Accionistas y por mandato estatutario, la Ingeniera Ana María Valle Toro, Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Ingeniero Santiago Erazo Tipán, Gerente, quien informa y deja constancia de que encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven de forma unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el orden del día realizado y comunicado en forma física el 8 de abril de 2016 por el señor Ing. Santiago Erazo Tipán, Gerente de la Compañía y Secretario de la Presente Junta; se deja constancia que también se encuentran presentes en esta Junta de Accionistas la señora Contadora General de la Compañía, Grace Mejía Maura y el Comisario de la Compañía, Eco. Mario Naranjo Borja.

La Presidencia de la Junta dispone que a través de Secretaría se de lectura del orden del día para su aprobación:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados integral, estados de cambio en el patrimonio, flujo de efectivo y notas contables del ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del año 2015.**
- 4. Contratación Auditoría externa para el periodo 2015.**
- 5. Contratación de servicios externos para el informe de oficial de cumplimiento de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) 2014, 2015 y 2016.**

Una vez presentados, expuestos y analizados cada punto a tratar, la Junta General aprueba de forma unánime los informes y balances financieros del año económico antes mencionado.

Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada el acta definitiva la señora Presidenta de la Junta General Universal da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido.



Ing. Ana María Valle Toro  
ACCIONISTA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Eco. Guillermo Naranjo Borja  
ACCIONISTA



Dr. Edison Rafael Cadená Tipán  
ACCIONISTA



Ing. Fabiola del Rocío Erazo Tipán  
ACCIONISTA



Ing. Darwin Santiago Erazo Tipán  
ACCIONISTA  
SECRETARIO